



13:50hs

INFORME CONTABLE

**INFORME CONTABLE N° 057/2023,
Letra: TCP-CPSPTF**

**COMPENDIO DE OBSERVACIONES RELEVANTES Y
SIGNIFICATIVAS, REALIZADAS AL ENTE EN LA TAREA
ANUAL DE CONTROL PREVENTIVO Y/O POSTERIOR Y
ESTIMACIÓN DEL GRADO DE RECURRENCIA.**

Audidores Fiscales: C.P. Vanina M. REINA
C.P. Fernando R. ABECASIS

Ushuaia, 16/02/2023

TRIBUNAL DE CUENTAS

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

"COMPENDIO DE OBSERVACIONES RELEVANTES Y SIGNIFICATIVAS, REALIZADAS AL ENTE EN LA TAREA ANUAL DE CONTROL PREVENTIVO Y/O POSTERIOR Y ESTIMACIÓN DEL GRADO DE RECURRENCIA."

Índice

1.	Objeto.....	5
2.	Aclaraciones previas	5
3.	Tareas realizadas	5
4.	Anexo.....	6



"2023 – 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

1. Objeto

Mediante el presente informe, se realiza un compendio de las observaciones e incumplimientos significativos realizados al ente en la tarea anual de control preventivo y/o posterior, incluyendo:

- a) Información sobre el seguimiento de las observaciones detectadas en el marco del control preventivo, con indicación de la subsanación o continuidad de las mismas y su grado de recurrencia.
- b) Información sobre el seguimiento de los incumplimientos detectados en el marco del control posterior y su grado de recurrencia.
- c) Cuadro comparativo de las observaciones e incumplimientos relevantes del ejercicio y las plasmadas en los análisis de ejercicios anteriores.

2. Aclaraciones previas

En esta oportunidad no surgen situaciones que merezcan ser resaltadas bajo este apartado.

3. Tareas realizadas

Se ha procedido a relevar las tareas realizadas durante el ejercicio 2022, en el cual este Organismo de Control ha intervenido actuaciones en el marco del control preventivo y posterior, en virtud de las funciones establecidas en los incisos a) y b) del artículo 2º de la Ley Provincial N° 50.

A modo de resumen, se informa en Anexo I un detalle consignando:

-Respecto del ejercicio 2022: norma incumplida, grado de recurrencia y estado de la observación/incumplimiento.

-Respecto de la comparativa con el ejercicio anterior: se indica si la observación o incumplimiento se realizó o no en el ejercicio anterior.

4. Anexo

Se expone en el Anexo I el resultado de la labor asignada.


C.P. Vanina Marfa Reina
Auditora Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia


C.P. Fernando Raúl ABECASIS
Mag. en Políticas Públicas
Auditor Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia



"2023 - 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia"

ANEXO I
COMPENDIO DE OBSERVACIONES RELEVANTES Y SIGNIFICATIVAS, REALIZADAS AL ENTE EN LA TAREA ANUAL DE CONTROL PREVENTIVO
Y/O POSTERIOR Y ESTIMACIÓN DEL GRADO DE RECURRENCIA.

INFORME CONTABLE	05/7/2023 - Letra: TCP-CPSPTE
PERÍODO AUDITADO	01/01/2022 al 31/12/2022
ENTIDAD O JURISDICCIÓN	C.P.S.P.T.F.

Ejercicio 2022						Existencia Ejercicio 2022
Incumplimientos		Organismo Auditado	Grado de Recurrencia	Estado		
Normativa Incumplida – Concepto	Información Adicional					
Ley Provincial N° 495 - Art. 97 - Intervención de Auditoría Interna	Insalvable en virtud de la instancia Registración extemporánea del Gasto. Insalvable en virtud de la instancia	CPSPTF	Recurrente	Mantenida	Si	
Ley Provincial N° 495 - Otros		CPSPTF	Poco Recurrente	Mantenida	Si	
Otras Normativas Incumplidas no listadas						
Ley Provincial N° 561 y modificatorias – Art. 463 – Error en las movilizaciones de los pasivos	Diferencias detectadas en los pagos en virtud de aplicaciones incorrectas de coeficientes	CPSPTF	Recurrente	Mantenida	Si	
Ley Provincial N° 561 y modificatorias – Art. 33 – Incompatibilidad de percepción de pensiones con otras de carácter graciable	Incompatibilidad de la percepción de pensiones con otras de carácter graciable	CPSPTF	Poco Recurrente	Mantenida	No	
Dto. Prov. N° 1508/2018 – Reglamentación Art. 43º de la Ley Prov. 561 – Anexo I – Error en la determinación del Haber Inicial	Diferencias en la determinación del Haber Inicial	CPSPTF	Poco Recurrente	Subsanada	Si	

Carolina Pereira
CP. Fernando Raúl ARECÁZAS
Mag. en Políticas Públicas
Auditor Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires

Carolina Pereira
CP. Carolina María Peña
Auditor Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires

